

Frena Invea 16 obras por documentos falsos

► Llama Meyer Klip a los ciudadanos a señalar edificaciones que vean irregulares

Marisel Ibarra

A cuatro meses del inicio de sus operaciones, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) ha frenado la construcción de 16 inmuebles en la Ciudad en donde se presume el uso de documentación falsa.

De acuerdo con datos del Instituto, de las 23 verificaciones que han realizado por uso de suelo en construcciones, en 17 se han colocado sellos de suspensión, de las cuales en 16 casos han detectado un mismo patrón: documentos de uso de suelo fechados en 1991 y 1992 con anomalías.

“Hemos detectado que hay documentos de uso de suelo fechados en 1991 y 1992, antes de que se hicieran los cambios urbanos y mucha gente se está amparando con eso.

“Cuando en el Instituto encontramos derechos adquiridos de esa fecha, lo que hacemos es inmediatamente preguntarle a

Seduvi, para ver si los tiene registrados en sus archivos, cuando no lo hay, procedemos a suspender”, explicó el director del Instituto, Meyer Klip.

Hasta ahora, el Invea ha realizado 300 inspecciones de uso de suelo, a construcciones y establecimientos mercantiles, en donde 20 han sido suspendidos.

Klip señaló que la mayor parte de los casos ha sido detectado porque los ciudadanos los han denunciado, por lo que llamó a los vecinos a acercarse al Invea cuando piensen que una construcción es irregular.

“A la persona es a quien más le afecta cuando hay una obra irregular frente a su casa.

“Los vecinos perfectamente saben qué hay en su calle y su entorno, saben si en tal o cual predio había una casa de 3 pisos y no una de 30. Por eso es muy importante que la gente se acerque al Instituto a presentar una queja”, expresó.

En el caso de la edificación de 72 departamentos y 50 locales comerciales en San Jerónimo 819, el director del Invea señaló que en tanto la inmobiliaria no demuestre que los documentos con los que tramitó su Manifestación de Construcción son legales, no se levantarán los sellos de clausura.

